



Gerencia General: Calle El Trovador N° 4253, Piso N° 2, Las Condes, Santiago

Teléfono: (2) 2837 2900

Puerto: Camino Costero s/n, Ventanas, Puchuncaví

Santiago, 26 de marzo de 2021
PVSA N°028/2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**PUERTO VENTANAS S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N° 392**

REF: RECTIFICA COMUNICACIÓN DE CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted con el propósito de rectificar la comunicación de citación a Junta Ordinaria de Accionistas remitida a esa Comisión con fecha 25 de marzo de 2021, por cuanto ante las nuevas medidas de restricción dispuesta por la autoridad sanitaria, se ha determinado que la señalada Junta se desarrollará exclusivamente por vía remota, por consiguiente, el texto de la comunicación es el siguiente:

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas tengo el agrado de comunicarle a usted, que el Directorio de Puerto Ventanas S.A., en sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2021 acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a desarrollarse el día 20 de abril de 2021, a las 15:00 horas, en forma remota, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) *Aprobación de la Memoria Anual y de los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, incluido el Informe de los Auditores Externos.*
- 2) *Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y reparto de dividendos.*
- 3) *Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2021.*
- 4) *Informe sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2020.*
- 5) *Informe Comité de Directores.*
- 6) *Determinación de las remuneraciones de los miembros del Comité de Directores y aprobación de su presupuesto para el año 2021.*
- 7) *Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2021.*

- 8) *Designación de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2021.*
- 9) *Cuenta de las operaciones con partes relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).*
- 10) *Informar sobre la Política de Dividendos.*
- 11) *Política de Inversión y Financiamiento.*
- 12) *Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.*
- 13) *Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.*

Tendrán derecho a participar en la junta y ejercer su derecho de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de su celebración, esto es, el día 14 de abril de 2021.

Asimismo, informamos que la Sociedad, pondrá oportunamente a disposición de los señores accionistas en su página web www.puertoventanas.cl copia íntegra de la Memoria Anual y de los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, incluido el informe de los auditores externos, así como los fundamentos de las opciones de auditores externos y demás materias que se pondrán a la Junta.

Hacemos presente además que la Sociedad informará en los avisos, carta de citación a la Junta y página web, los sistemas de participación y votación remota que implementará para permitir la participación de accionistas.

Sin otro particular le saluda atentamente,

JORGE OYARCE SANTIBÁÑEZ
GERENTE GENERAL
PUERTO VENTANAS S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores